



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0339/2018.

Solicitante: Pedro Alonso Haro.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de viña y olivar por goteo, en el lugar denominado "Peñablanca".

Caudal máximo instantáneo: 3,47 l/s.

Volumen máximo anual: 15.043 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: Interés local.

Ubicación de la toma: Parcela 32 del polígono 11 del término municipal de Villamuelas.

Coordenadas UTM 30 ETRS 89 de la toma: X = 440886; Y = 4406958.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villamuelas y Villasequilla (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0339/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 25 de septiembre de 2018.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-4731